

Anexo N° 2

ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

En la Ciudad de Arequipa, a los 01 días del mes de junio del año 2022, siendo las 08:00 horas se reúnen en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Miraflores, sito en la Av. Unión N° 306-Miraflores; el Grupo de Trabajo de Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 059-2022-MDM, conformado por:

GRUPO DE TRABAJO		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Responsable del Grupo		
Gerente Municipal	Abg. Filamir Contreras Silva	42542061
Miembro (s) del Grupo de Trabajo		
Gerente de Asesoría Jurídica	Abg. Rodolfo Carlos Palomino Villafuerte	29416481
Gerente de Administración y Finanzas	Abg. Lucia Nailed del Pilar Valdivia Corrales	46158902
Gerente de Secretaria General	Abg. Henry Begazo Valencia	29581809
Gerente de Desarrollo Urbano	Ing. Hermes Jeanpierre Acero Caceres	46018941
Gerente de Bienestar Social y Desarrollo Humano	Sra. Lupe Aurea Gutierrez Davila	29414652
Gerente de Administración Tributaria	Abg. Angela Marlene Castro Vargas	42033301
Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización	Lic. Ronal Peña Aguirre	02546564

AGENDA:

1. Instalación del Grupo de Trabajo
2. Plan de Trabajo

ACUERDOS

1. PLAN DE TRABAJO

El responsable del Grupo de Trabajo, destacó la obligatoriedad de cumplir con los entregables que establece la Directiva N° 008-2018-CG/GTN, dentro del marco de la Transferencia de la Gestión Administrativa de la Municipalidad, en los plazos previstos. precisando que el primer entregable es el Reporte Preliminar de Rendición de Cuentas y Transferencia para el Proceso Electoral de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, contenido en el anexo N° 7 de la mencionada Directiva, que, según los plazos determinados en la misma, se tiene que el primer entregable deberá ser presentado al 30 de junio de 2022 y corresponde a los 3 años y medio de gestión. Asimismo, refirió que el segundo entregable es el Reporte Actualizado de Rendición de Cuentas y Transferencia que corresponde al anexo N° 4 de la Directiva; este entregable debe estar listo y suscrito un día antes de la instalación de la Comisión de Transferencia, que según la Directiva debería realizarse hasta 10 días después de la proclamación de la autoridad electa.

De igual forma, el tercer entregable es el Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia que contiene la información del segundo entregable, señalándose a su vez que, el último documento conforme lo establece la Directiva es el acta complementaria al cierre de la transferencia de gestión.

En ese contexto, teniendo en cuenta lo señalado por los miembros del Grupo de Trabajo, se acordó, aprobar el Plan de Trabajo que como anexo forma parte de la presente acta.

2. TAREAS POR SUB. GRUPOS DE TRABAJO

El responsable del Grupo de Trabajo, precisó que, para realizar todo el acopio de información y elaboración de los informes correspondientes, se podrá formar sub grupos de trabajo, por lo que acordó que los gerentes comunicarán a la Gerencia Municipal quienes serán los integrantes de los sub grupos en caso de ser necesario crearse

3. CRONOGRAMA DE ENTREGABLES

Al respecto, el responsable del Grupo de Trabajo, refiere que el cronograma se encuentra dentro del Plan de Trabajo aprobado.

4. OTROS ACUERDOS ADOPTADOS (DE CORRESPONDER)

No se tienen otros acuerdos


5. OBSERVACIONES (DE CORRESPONDER)

No se presentan Observaciones


En señal de conformidad, suscriben el Acta de instalación:

Responsable del Grupo de Trabajo
Cargo: Gerente Municipal
Nombres y Apellidos: Abg. Filamir Contreras Silva
DNI: 42542061

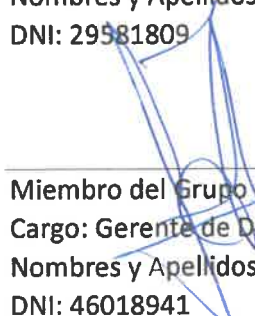
Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: Gerente de Asesoría Jurídica
Nombres y Apellidos: Abg. Rodolfo Carlos Palomino Villafuerte
DNI: 29416481




Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: Gerente de Administración y Finanzas
Nombres y Apellidos: Abg. Lucia Nailed del Pilar Valdivia Corrales
DNI: 46158902




Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: Gerente de Secretaria General
Nombres y Apellidos: Abg. Henry Begazo Valencia
DNI: 29581809




Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: Gerente de Desarrollo Urbano
Nombres y Apellidos: Ing. Hermes Jeanpierre Acero Caceres
DNI: 46018941



Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: Gerente de Bienestar Social y Desarrollo Humano
Nombres y Apellidos: Sra. Lupe Aurea Gutierrez Davila
DNI: 29414652



Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: Gerente de Administración Tributaria
Nombres y Apellidos: Abg. Angela Marlene Castro Vargas
DNI: 42033301



Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización
Nombres y Apellidos: Lic. Ronal Peña Aguirre
DNI: 2546564